



Universidad Nacional de Salta

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 2 MAY 2024

RESOLUCIÓN DECECO N°: 437-24

EXPEDIENTE N°: 6333/24

V I S T O: Los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Diseño de Circuitos Turísticos", del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de esta Facultad, para el Período Lectivo 2024, presentada por la Lic. Rosa A. BARRIENTOS GINÉS, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución N° 521/13 del Consejo Superior, que aprueba el Plan de Estudios 2013, de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate de esta Unidad Académica.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 20 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 157/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación de los contenidos programáticos, de la asignatura "Diseño de Circuitos Turísticos", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en Extensión Áulica Cafayate.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obra de fs. 2 a 10, del Expediente de referencia, de la asignatura "Diseño de Circuitos Turísticos", del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de esta Unidad Académica, para el Período Lectivo 2024 presentada por la Lic. Rosa A. BARRIENTOS GINÉS, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y que corren agregados como Anexo, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Profesora Rosa A. BARRIENTOS GINÉS, a la Extensión Áulica Cafayate, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Dra. María Mercedes de Maza  
Secretaría de As. Académica  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORIZA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO  
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS 437-24

ASIGNATURA: 715. DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS  
DEPARTAMENTO DOCENTE/ÁREA: NO CORRESPONDE  
CARRERA(S): TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO  
SEDE: EXTENSIÓN ÁULICA CAFAYATE PERÍODO LECTIVO: 2024  
PLAN DE ESTUDIOS: Resolución N° 521/13 AÑO DE LA CARRERA: Tercero (3)  
CUATRIMESTRE: Primer CARGA HORARIA: TOTAL 60 HORAS  
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

* DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Barrientos Ginés, Rosa Analía	Prof. Adjunto Temporario.	Simple
Herrera, Carmen del Valle	* Jefe de Trabajos Prácticos Temporario.	* Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
715. DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de estudios 2013 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, con tres años de duración, aprobado por Resolución CS N° 521/131, prevé el cursado de la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera, dentro del Área de Formación Específica.

En relación con el régimen de correlatividades para poder cursar la materia Diseño de Circuitos Turísticos es imprescindible haber regularizado la materia Patrimonio Turístico (de primer año) y tener aprobadas las materias Historia Regional, Geografía del Turismo y Antropología (de primer año). Para poder rendir el examen final de la materia, es necesario haber aprobado los finales de las materias Inglés I, Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas y Patrimonio Turístico. Es necesario tener aprobada la materia Diseño de Circuitos Turísticos para poder rendir el Trabajo Final.

Sus contenidos mínimos según Res. CS N°: 2013/521 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta son: "Transporte Fluvial y Marítimo que opera en el mundo, sus categorías, diferencias, beneficios. Documentación necesaria para viajes nacionales, regionales e internacionales. Informes de la OMT para moverse por el mundo con seguridad sanitaria. Desarrollo de un departamento de producto en la organización de un operador turístico; armado de programas, paquetes en las agencias mayoristas y agencias de viajes minoristas; proceso total de una venta; que documentación se debe entregar a un viajero. Introducción al hotelería".

En ese marco, y al margen del régimen de correlatividades previsto, se piensa y planifica la asignatura, estrechamente articulada con las asignaturas Patrimonio Turístico,

<sup>1</sup> Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 521/13, Expediente N° 6.337/13, modificada por Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 435/14





Historia Regional, Geografía Turística, Antropología, Agencias de Viajes y Hotelería, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos por el Plan de Estudios.

También se consideró el perfil del egresado: la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos, aporta a la formación y el desarrollo de competencias que le permitirán al egresado aspirar a cargos vinculados a la gerencia, asesoramiento técnico, diseño y programación de "circuitos y organización de servicios turísticos, promoción y ventas [...] y organización del turismo receptivo y emisivo".

#### IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS

Esta asignatura ofrece un enfoque que une la problemática, las herramientas y las técnicas más elementales para el desarrollo de la actividad turística. Trata de brindar los conocimientos acerca del diseño de productos turísticos y las técnicas de programación de circuitos terrestres y aeroterrestres, así como la familiarización con los documentos imprescindibles para la realización y puesta a punto de los itinerarios turísticos asociados.

La elaboración de Circuitos Turísticos será el contenido principal de esta asignatura, ya que la misma requiere tener conocimientos y estudios previos al desarrollo del mismo, que comienza con la contratación de los servicios y concluye con el uso y consumo por parte del cliente.

El propósito de esta asignatura es que el alumno adquiera los conocimientos básicos necesarios para la interpretación y elaboración de circuitos e itinerarios turísticos. Se prestará especial atención al armado de paquetes y a su comercialización. Para ello se darán los conceptos acerca de las diferentes empresas turísticas, como ser las Agencias de Viajes. Todos los contenidos serán dictados desde la óptica específica de su aplicación a la actividad turística.

Resulta relevante destacar que el número de alumnos a cursar la asignatura generalmente no es mayor a diez, siendo habitantes de la localidad de Cafayate y alrededores, y, en su gran mayoría, se desempeñan laboralmente en emprendimientos turísticos de la zona. Se trata de un grupo heterogéneo de alumnos en cuanto a edades, actividades que desempeñan y motivaciones para el cursado de la carrera.

#### OBJETIVOS

- \* Desarrollar habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de organizaciones turísticas.
- \* Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- \* Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y efectuar servicios del ámbito turístico.
- \* Diseñar circuitos, productos o paquetes turísticos que pueden colaborar con el desarrollo económico-social y turístico de su ciudad.
- \* Conocer los procesos operativos en las agencias de viajes mayoristas y minoristas.
- \* Planificar, realizar y dirigir programas y tareas de investigación y desarrollo en temas turísticos.

Dirigir, participar, supervisar, evaluar y efectuar estudios sobre conservación de recursos naturales y del patrimonio cultural, arquitectónico y monumental, fomentando el turismo sustentable.

Llevar a cabo el entendimiento de la dimensión cultural, turística y económica de la





elaboración de los itinerarios como producto, así como su reflejo en el desarrollo de ciertos recursos.

- \* Manejar, con soltura, los conceptos propios de los servicios, pues van a ser imprescindibles en el proceso posterior a su creación.
- \* Conocer la configuración principal de un producto turístico y de los elementos complementarios que lo componen, eligiendo aquellos más idóneos.
- \* Analizar las características de los diferentes medios de transporte, en cuanto a su idoneidad, comodidad, costos y prestigio.
- \* Aplicar los métodos adecuados en el proceso de diseño y comercialización de circuitos turísticos, terrestres y aeroterrestres.
- \* Analizar los procedimientos existentes para la contratación con los prestatarios de diferentes productos y servicios turísticos, conociendo los puntos clave en cada uno de ellos.
- \* Identificar todas las variables que influyen en el precio, así como analizar los costos en la confección de circuitos turísticos.
- \* Definir las etapas en la elaboración y programación de un circuito turístico terrestre: planificación del itinerario, elección de los proveedores, cálculo del presupuesto del viaje, elaboración y diseño del folleto y cumplimentación de la documentación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

CONTENIDOS

UNIDAD 1: EL PRODUCTO TURISTICO.

Evolución del programa turístico. Tipos de programas. El paquete turístico. Concepto y clasificación. Terminología utilizada para definir al paquete turístico. ¿Programa o Paquete? Características del producto turístico. Conceptos y componentes del circuito turístico: El espacio; la temática; los atractivos; el tiempo. Tipos de circuitos turísticos. Diagramación de circuitos, investigación y análisis de la información. La demanda, el cliente, motivaciones y necesidades del consumidor. Una reflexión sobre las nuevas demandas turísticas.

UNIDAD 2: PROCESO DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA.

Fases de la producción turística. La programación. El objetivo. Centros Base. Confección del itinerario. Selección de prestadores turísticos. Cotización. Costos fijos, directos e indirectos. Fijación del precio. Programa resultado. Criterios para la elaboración de un circuito turístico.

La función Operativa. Etapas de la función operativa. Operaciones emisivas y receptoras. Organización de la prestación. Prestación del servicio. Evaluación post-viaje.

UNIDAD 3: RECURSOS.

Recursos y atractivos turísticos. Análisis de los recursos. Recursos naturales y Culturales. Relevamiento y jerarquización de Atractivos. Inventario Turístico.

La Gastronomía como un recurso y como un elemento de un paquete turístico. Argentina y su gastronomía. Recorrido temático por cada provincia. Promoción de un destino a través de su oferta gastronómica.

UNIDAD 4: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Planta turística e infraestructura. Transporte: Definición. Funciones de los Medios de Transporte. Incidencia de estos transportes en el desarrollo turístico. Diferencias y



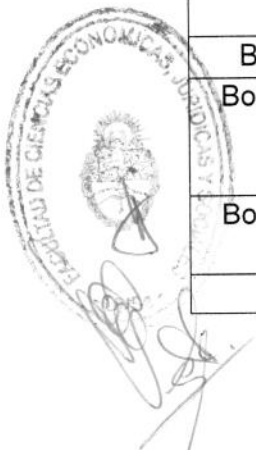




Beneficios de los diferentes tipos de transportes y su utilización en función de la zona o área turística. Factores que inciden en la elección de un medio de transporte.  
Tipos de transporte. Acuático (Marítimo, Fluvial y lacustre), Aéreo y Terrestre (Automotor y Ferroviario). Historia, evolución, características y clasificación. Documentación necesaria para viajes nacionales, regionales e internacionales.  
Informes de la OMT (ONU Turismo) para moverse por el mundo con seguridad sanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y Año de Edición
Acerenza, Miguel Ángel	"Agencias de Viajes. Organización y Operación"	Editorial Trillas.	México, Argentina, España. Sexta Edición. 2009.
Chan, Nélica	"Circuitos Turísticos, Programación y Cotización"	Colección Temas sobre Turismo. Ediciones Turísticas	Argentina, 1994.
Gazzera, M. [et.al]	Las empresas turísticas y su administración	Editorial Universidad Nacional de Comahue	Argentina. Primera Edición. 2010.
Petra, Nicolae	Las Agencias de Viajes y Turismo	Editorial Diana.	México. 1993
Wallingre, Noemí	Transporte Carretero Argentino	Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo. Cuarta Edición	Argentina. 2015
Wallingre, N y Toyos	Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte	Ediciones Universidad del Salvador, Segunda Edición	Buenos Aires. 2010
OTRAS PUBLICACIONES			
Balanza Milio I.	Diseño y comercialización de productos turísticos	Editorial Thompson Paraninfo	Madrid. 2004
Blasco, Albert	Turismo y Transporte	Editorial Síntesis	España.
Boullón, Roberto	Proyectos Turísticos	Ediciones Turísticas LADEVI	Argentina. 2002
Boullón, Roberto	Ecoturismo y Sistemas Naturales Urbanos	Colección Temas de Turismo	Buenos Aires, Argentina. 2000
Gómez, I. y	Manual Diseño de Circuitos	Universidad	México. 2012





Bandaa	Ecoturísticos	Tecnológica de la Selva	
Jiménez Abad, C	Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes	Editorial Thompson Paraninfo	Madrid. 2006
Mendoza	Transporte II: Carretero, Marítimo y Aéreo	Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas. Segunda Edición	Argentina. 1993.
Organización Mundial del Turismo	La actividad de los cruceros turísticos en el mundo		Madrid. 2003
Pastor, Elías; Vicente, Luis	Otras formas de Turismo	Editorial Trillas	México. 2009
Schlüter, Regina G.	Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva	Editorial CIET (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos)	Argentina. 2003
Wallingre, N.	El desarrollo de un nuevo destino turístico	Anuario Turismo y Sociedad. Dialnet	Argentina. 2001

**SITIOS WEB (Optativo)**

Instituto Nacional de Promoción Turística en: [www.argentina.travel](http://www.argentina.travel)

Ley Nacional de Turismo en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

Noticias de Turismo Mundial en: <https://www.entornoturistico.com/>

Organización Mundial de Turismo (2015) <http://www2.unwto.org/es>

Plan Nacional e Integral de Turismo (2012-2015). España. Disponible en: <http://www.tourspain.es/es-es/VDE/Paginas/PNIT.aspx>

Sitio Web oficial de Argentina Turismo: <https://www.argentina.gob.ar/interior/turismo>

Sitio Web oficial de Salta Turismo: <https://visitsalta.ar/home#main>

**OTRAS PUBLICACIONES**

Se recomendará la lectura de artículos claves publicados en las principales revistas de divulgación de artículos turísticos, por ejemplo: Revista Lugares de Viajes, Revista *National Geographic*, Revista *Lonely Planet*, Revistas Turísticas *TurisTur*, *Ladevi*, *CAT* y otras que se pueden consultar *on-line*.

**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**  
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	





Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	X
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	

### REGLAMENTO DE CÁTEDRA

#### METODOLOGÍA PROPUESTA

De acuerdo con la Resolución 521/13, en la cual, en el apartado fundamentación se deja constancia de la opción semi-presencialidad para la carrera, se ha tomado la decisión (transitoria) de intercalar para el dictado de la materia Diseño de Circuitos Turísticos presencialidad y virtualidad. Esta opción se debe a motivos presupuestarios y a la difícil situación económica que atraviesa nuestro país.

La materia propone a partir de este ciclo lectivo un abordaje teórico-práctico, con la particularidad de que las unidades serán abordadas de forma teórico-práctica por ambos docentes y se implementará un dictado de unidades transversal, de manera tal que los contenidos de las diferentes unidades sirvan para cruzar datos. De esta manera, las unidades 1 y 3 y luego 2 y 4, serán abordadas en simultáneo por las profesoras Adjunta a cargo y JTP.

De esta manera se espera generar una dinámica de aprendizaje en la que algunos contenidos teóricos (Recursos e Infraestructura Turística) se transformen en subsidiarios de otros considerados medulares para la materia, tal es el caso de "El producto turístico" y el "Proceso de producción turística". A partir de lo expuesto, lo que se propone es sustituir el tradicional abordaje lineal y consecutivo de temas, e implementar este abordaje en simultaneo con el propósito de brindar herramientas conceptuales y metodológicas que les permita a los alumnos ir construyendo sobre la marcha el diseño de circuito turístico a escala local o regional que se le propone como instancia final.

Creemos que esta opción metodológica permitirá afianzar y profundizar las nociones teóricas a partir de su simultánea aplicación práctica; también facilitará un mejor seguimiento de los estudiantes durante y después del desarrollo de los trabajos prácticos.

También se planifica para el desarrollo de las clases, el uso de herramientas digitales, proyecciones, pizarra y lectura de artículos específicos; esto facilita el intercambio e interacción con los estudiantes, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema. A tal fin, se estimulará el uso del aula virtual a través de la plataforma Moodle. También se implementará un Grupo cerrado de WhatsApp, con carácter informativo para fines precisos y específicos.





Al finalizar el cuatrimestre se llevará a cabo un "TALLER INTEGRADOR FINAL", que consistirá en una exposición individual del diseño de un circuito turístico local o regional. (Analizar, crear, formular y evaluar un circuito turístico).

**RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Aula para el dictado de clases y sala para brindar clases de consulta.
- PC. Cañón.
- Pizarrón. Tizas. Marcadores. Borrador.
- Guía de Trabajos Prácticos.
- Bibliografía Específica. Enciclopedias.
- Fotografías. Folletos. Revistas y publicaciones turísticas. Mapas.
- 2 (dos) Salidas de campo programadas

**PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**EVALUACIÓN**

La materia tendrá evaluación continua, la cual consta de la observación de cada alumno en función de su compromiso con la materia, participación en clase, expresión oral y escrita, habilidad en el manejo de la información adquirida y desarrollo del trabajo.

Al final de cada práctico el alumno deberá presentar un informe para evaluar:

- El nivel de conocimiento adquirido y la correcta utilización de materiales y conceptos proporcionados en el transcurso de las clases teórico y prácticas, y su posterior interpretación. La presentación podrá ser en papel. Una vez aprobado el práctico, se deberá archivar en carpeta para su presentación final.

Durante el cursado se realizarán dos parciales integradores que son de carácter obligatorio. Durante la realización de estos, el alumno podrá tener material seleccionado por el docente que le permitirá desarrollar determinados temas. Como acreditación final, para regularizar la materia, deberá realizar un Taller Integrador, donde presentará una exposición sobre el diseño de un circuito turístico local o regional de su propia autoría.

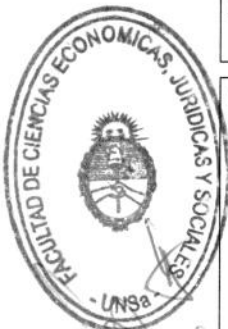
El alumno para regularizar la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos deberá:

- Aprobar con una nota mínima de 4 puntos -sobre 10- (en escala decimal) los dos parciales integradores, o la correspondiente recuperación a los 6 (seis) días como mínimo de haberse publicado las notas del parcial. Solo hay un recuperatorio para dos parciales
- Tener el 80 % de asistencia a los prácticos y 90 % de trabajos prácticos aprobados (Calificación no menor a 6 -seis- en escala decimal)
- La lectura del material bibliográfico de consulta
- Descripción, clasificación e interpretación correctas del material proporcionado por la cátedra.
- Manejo de la escritura y metodología relacionada a la actividad turística.

**CONDICIONES PARA FINALIZAR**

Para finalizar la asignatura se consideran las siguientes instancias:

- \* Alumnos Regulares: deberán rendir un examen final escrito en las fechas indicadas según Calendario Académico de la Facultad. En este examen se evaluarán los contenidos teóricos del programa, el cual se aprueba con una nota mínima de 6 (seis) sobre 10 (diez) puntos, (en escala decimal).
- \* Alumnos Libres: deberán rendir un examen final que comprende dos partes: una parte







Universidad Nacional de Salta

437-24



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales


*"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*

escrita en la que se evaluarán los contenidos prácticos y un examen oral con los mismos contenidos que para el alumno regular. Para aprobar debe obtener una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos, (en escala decimal) para cada uno de ellos.

- \* La asignatura prevé una instancia promocional, para la cual el alumno deberá: Aprobar con una nota mínima de 8 puntos -sobre 10- (en escala decimal) los dos parciales integradores y el taller final. Tener el 90 % de asistencia a las teorías y a las prácticas y 100 % de trabajos prácticos aprobados.

  
Cra. María Rosa Ferrás de Teller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ENRIQUETA TORRES  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa